



Para despachos de oficio quarto mto.



# SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVEN TA Y VNO.

*La segunda fecha a quinze del co-  
sido dice que en aquella villa de Jexla hay mu-  
chos vnos viuos, e sobrevalientes a quinze reales,  
que los hay de vino a once y nuecos a ocho  
reales, e para otros, todos por su clase e quivotos.*

*Y de ello se infiere que indevidamente  
se ha tolerado que dho Abastecedor haya falsea-  
do, y este falseando a las condiciones e los vna-  
tes el Abasto e Estancos, y talleres; en esta in-  
relicencia N. podria acordar lo que halle p. mas  
conueniente al beneficio comun: Lorca y Novie-  
embre 21 de 1791 =*

Dr. Benito de Moya

Arzobispo

Dr. Mathias de Segura

~~Dr. Diego Monso~~

~~Arzobispo~~

Diego Ossorio

Dr. Tarinto Sumnera

